

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE DOS PUESTOS DE ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

Habiéndose detectado un error en la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos del proceso selectivo de promoción interna de dos puestos de encargado/a de mantenimiento, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, publicada el pasado 11/09/2024, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación, en el sentido de excluir al candidato D. Sergio Rodriguez Castillo, quedando en los siguientes términos:

Aspirante	Estado de la solicitud	Motivo exclusión
JIMENEZ PEREZ, FRANCISCO MANUEL	Admitido	
LLANES VALLE, VICENTE	Admitido	
RODRIGUEZ CASTILLO, SERGIO	Excluido	No acreditar los requisitos requeridos en la Base IV.1

*** Los/as aspirantes excluidos/as, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán por la Sede Electrónica de la Entidad utilizando el procedimiento de Aportación de Documentos <https://sede.apmotril.gob.es/catalog/t/3a04a0b4-b6ff-4fb0-97f3-9f1fdd2c97ab> o alternativamente, según indica la base VI.4 de los que rigen las bases de esta convocatoria, en cualquier otro registro electrónico adscrito a una administración pública.

Motril, a 16 de septiembre de 2024

La Secretaria del Tribunal

